

DISTRACOM S.A
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes
Según Res. No 12220 de 26 DIC 2022
Distribución y Transporte de Combustible
Calle 51 # 64B - 57 Medellín - Antioquia / Tel: (4) 2601669
No practicar retención por concepto de ICA en Medellín.
(Art. 73 PAR 2 ACDO 006 de 2017) Autorretenedores de ICA
en Medellín según Res. Nro. 44390 del 10/12/2019
gestioncontratos1@distracom.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N°. ECCO196217

Fecha de emisión: 2023-09-30 10:04:00 AM

Estado DIAN: ACEPTADA

Fecha estado: 2023-09-30

Fecha Factura: 2023-09-30

Vencimiento: 2023-10-30

Naturaleza: Credito

Adquiriente

Razón social: DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL CARTAGENA

NIT: 800165831

Dirección: Barrio centro CL del cuartel P2

Contrato: OC 109957

Placa:

Teléfonos: 5760000 Ext.

Kms: 0.00

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total	
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LA CANDELARIA	13.524	233,8741	3.162.914,00
1	000002	DIESEL	DISTRACOM LA CANDELARIA	8.549	23,7380	202.936,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LAS OLAS	13.530	13,1640	178.109,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM TACALOA	14.440	13,1750	190.247,00

Observaciones

#\$27-01-08-004;109957;ogarciaru@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL CORTE DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE CONSOLIDACION DE REMISIONES Se consolidan las Remisiones RELC94002 RELC94007 RELC94008 RELC94045 RELC94056 RELC94057 RELC94169 RELC94180 RELC94193 RELC94194 RELC94197 RELC94281 RELC94288 RELC94358 RELC94380 RELC94387 RELC94470 RELC94525 RELC94648 REMM175617 RTAC491

Autorización de numeración de facturación electrónica

N°. 18764049117167

De. 2023-05-17

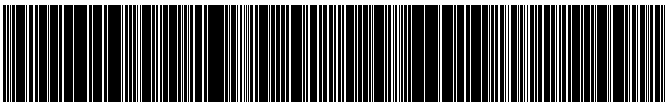
Vigencia 18 Meses

Desde ECCO169896

Hasta ECCO999999

Código único factura electrónica:

08ee1382c60c1032e1ad0378956aa7c53befbc769a5176ca6cb5947722aa1c307b87c92cfedeed1b6e9c33f86673cbfa



Total

Subtotal:	3.734.206,00
Base Iva:	
IVA:	
Total:	3.734.206,00

Orden de pedido: OC 109957



Software: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8



www.distracom.com.co

distracom

DETALLES DE TANQUEO

Placa	Fecha	Kilometraje	Kilometraje Recorrido	Producto	Galonaje Factura	Valor Factura	Rendimiento	Estacion
OBG824	20/09/2023	231.680	235	CORRIENTE	12,00	162.288	19,58	DISTRACOM LA CANDELARIA
OFK325	20/09/2023	325.903	280	CORRIENTE	20,00	270.480	14,00	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG725	20/09/2023	251.939	290	CORRIENTE	19,66	265.882	14,75	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBH330	20/09/2023	208.416	208.416	CORRIENTE	16,71	226.000	12471,79	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG788	21/09/2023	195.878.972	1	CORRIENTE	12,00	162.288	0,08	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI643	21/09/2023	248.273	523	CORRIENTE	18,22	246.394	28,71	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI643	22/09/2023	248.590	317	CORRIENTE	13,18	190.247	24,06	DISTRACOM TACALOA
OBI665	22/09/2023	218.877	236	CORRIENTE	15,87	214.653	14,87	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI643	23/09/2023	248.874	284	CORRIENTE	11,11	150.252	25,56	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI665	24/09/2023	218.918	41	CORRIENTE	3,93	53.136	10,44	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG332	24/09/2023	325.707	210	CORRIENTE	12,00	162.288	17,50	DISTRACOM LA CANDELARIA
OUG753	25/09/2023	159.061	465	CORRIENTE	12,00	162.288	38,75	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI665	25/09/2023	219.187	269	CORRIENTE	10,84	146.641	24,81	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI643	26/09/2023	249.104	230	CORRIENTE	12,99	175.636	17,71	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG332	26/09/2023	325.979	272	CORRIENTE	12,00	162.288	22,67	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG788	26/09/2023	195.878.975	3	CORRIENTE	12,00	162.288	0,25	DISTRACOM LA CANDELARIA
OUG753	28/09/2023	159.286	225	CORRIENTE	12,00	162.288	18,75	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG788	28/09/2023	195.878.976	1	CORRIENTE	12,00	162.288	0,08	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG725	28/09/2023	252.058	119	CORRIENTE	13,16	178.109	9,04	DISTRACOM LAS OLAS
OBI665	29/09/2023	219.307	120	CORRIENTE	8,54	115.536	14,05	DISTRACOM LA CANDELARIA
PIMPIN A	25/09/2023	0	0	DIESEL	23,74	202.936	0,00	DISTRACOM LA CANDELARIA
Total:						3.734.206		



**EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - BOLÍVAR**

CERTIFICA QUE:

La firma DISTRACOM, cumplió a satisfacción con la Orden de Compra No. 109957 del 24 de mayo de 2023, cuyo objeto es el Contratar en nombre de la Nación –Consejo Superior de la Judicatura el servicio de suministro de combustible para los vehículos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.

La presente certificación es válida para el pago del 16 al 30 de septiembre de 2023.

Se adjuntan al presente certificado la factura No ECCO196217 y la constancia de cumplimiento con los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales

Valor de la presente certificación: \$ 3.734.206

Dada a los cinco (05) días del mes de octubre de 2023.


OLARIS B. GARCÍA RUIZ
SUPERVISOR

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
DISTRACOM S.A.
NIT 811.009.788-8

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 “Retenciones y aportes de nómina” de agosto de 2023 contra la planilla (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla (APORTES EN LINEA) No. 9456131280 de 12 de septiembre de 2023 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Distracom S.A.



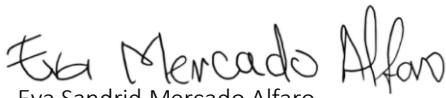
CERTIFICA QUE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de agosto mediante la planilla integrada de liquidación No. 9456131280 por valor de \$900.040.000.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2023, por solicitud de la Administración de Distracom S.A en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,



Eva Sandrid Mercado Alfaro

Revisor Fiscal Principal

T.P. 278074- T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
DISTRACOM S.A.
NIT 811.009.788-8**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 “Retenciones y aportes de nómina” del período comprendido entre marzo de 2023 y agosto de 2023 contra la planilla de (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
 - Revisión de las planillas integradas de liquidación de aportes (APORTES EN LINEA) por el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los meses comprendidos entre marzo y agosto de 2023 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación con fecha del 14 de septiembre de 2023, solicitada por la Administración de la entidad.



CERTIFICA QUE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. La e acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado los pagos por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al período comprendido entre marzo 2023 y agosto 2023, mediante la planilla integrada de liquidación que se detallan a continuación:

Número de Planilla Integrada de liquidación de Aportes (APORTES EN LINEA)	Mes	Valor pagado
9449536415	Marzo 2023	\$943.799.300
9450807295	Abril 2023	\$905.156.600
9452274306	Mayo 2023	\$898.099.200
9453633651	Junio 2023	\$875.661.000
9455018136	Julio 2023	\$909.905.300
9456131280	Agosto 2023	\$900.040.000

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Planilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2023, por solicitud de la Administración de Distracom S.A en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,

Eva Mercado Alfaro

Eva Sandrid Mercado Alfaro

Revisor Fiscal Principal

T.P. 278074- T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	155222394	9456131280	E	2023/09/21	2023/09/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$90,040,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,643	\$533,983,100	\$0	\$0	\$533,983,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	112	\$35,564,900	\$0	\$0	\$35,564,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	199	\$90,081,200	\$0	\$0	\$90,081,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	954	\$275,885,600	\$0	\$0	\$275,885,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	378	\$132,451,400	\$0	\$0	\$132,451,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,707	\$72,527,800	\$0	\$0	\$72,527,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,707	\$72,527,800	\$0	\$0	\$72,527,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 21)				1,648	\$138,513,100	\$0	\$0	\$138,513,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	34	\$2,471,900	\$0	\$0	\$2,471,900
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	13	\$1,060,400	\$0	\$0	\$1,060,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	65	\$4,541,400	\$0	\$0	\$4,541,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	132	\$11,663,800	\$0	\$0	\$11,663,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	14	\$1,151,400	\$0	\$0	\$1,151,400
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	11	\$787,200	\$0	\$0	\$787,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	63	\$4,634,100	\$0	\$0	\$4,634,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$145,900	\$0	\$0	\$145,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	12	\$916,300	\$0	\$0	\$916,300
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	393	\$34,289,500	\$0	\$0	\$34,289,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	389	\$36,415,500	\$0	\$0	\$36,415,500
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	47	\$3,795,200	\$0	\$0	\$3,795,200
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	5	\$367,900	\$0	\$0	\$367,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	\$431,200	\$0	\$0	\$431,200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	52	\$4,111,800	\$0	\$0	\$4,111,800
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	164	\$12,981,300	\$0	\$0	\$12,981,300
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	86	\$6,488,200	\$0	\$0	\$6,488,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	77	\$5,640,800	\$0	\$0	\$5,640,800
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	11	\$1,016,200	\$0	\$0	\$1,016,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	62	\$4,920,900	\$0	\$0	\$4,920,900
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	10	\$682,200	\$0	\$0	\$682,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				1,739	\$150,780,900	\$0	\$0	\$150,780,900
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$77,500	\$0	\$0	\$77,500
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$546,300	\$0	\$0	\$546,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$594,500	\$0	\$0	\$594,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	31	\$2,338,800	\$0	\$0	\$2,338,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$202,700	\$0	\$0	\$202,700
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	10	\$465,200	\$0	\$0	\$465,200
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$72,500	\$0	\$0	\$72,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	30	\$2,621,900	\$0	\$0	\$2,621,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	17	\$1,165,400	\$0	\$0	\$1,165,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	9	\$546,300	\$0	\$0	\$546,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	68	\$4,872,700	\$0	\$0	\$4,872,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	15	\$1,026,200	\$0	\$0	\$1,026,200
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	4	\$250,700	\$0	\$0	\$250,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	155222394	9456131280	E	2023/09/21	2023/09/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$900,040,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	47	\$3,467,700	\$0	\$0	\$3,467,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	265	\$33,639,500	\$0	\$0	\$33,639,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	65	\$4,880,800	\$0	\$0	\$4,880,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	93	\$7,607,600	\$0	\$0	\$7,607,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	359	\$28,374,200	\$0	\$0	\$28,374,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	63	\$4,725,700	\$0	\$0	\$4,725,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	47	\$3,465,600	\$0	\$0	\$3,465,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	363	\$29,078,300	\$0	\$0	\$29,078,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	214	\$18,485,700	\$0	\$0	\$18,485,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	24	\$2,275,100	\$0	\$0	\$2,275,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$2,540,900	\$0	\$0	\$2,540,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	\$2,540,900	\$0	\$0	\$2,540,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$1,694,200	\$0	\$0	\$1,694,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	\$1,694,200	\$0	\$0	\$1,694,200
TOTAL				1739	\$900,040,000	\$0	\$0	\$900,040,000

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

281298086A707225

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EVA SANDRID MERCADO ALFARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102876214 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 278074-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.876.214**

MERCADO ALFARO

APELLIDOS

EVA SANDRID

NOMBRES

Eva Mercado Alfaro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1996**
SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-ENE-2015 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2800100-00658494-F-1102876214-20150120 0042348024A 2 44250679

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

278074-T

EVA SANDRID MERCADO ALFARO
C.C. 1102878214
RES. INSCRIPCIÓN 173
UNIVERSIDAD DE SUCRE

DEL 23/02/2021



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

300187 312802

Identificación Pública S.A. 99934/1330

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA